

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
RIONEGRO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la
República de Colombia

TRASLADO No. 022

Fecha del Traslado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Actuación
05615400300320230039700	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A.	OSCAR MAURICIO NARANJO GUTIERREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	15/04
05615400300320240002800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES ESPINOSA ESCOBAR	Traslado Art. 110 C.G.P. DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	15/04

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SE
HOY A LA HORA DE LAS 8 A.M .

SECRETARIO (A)